



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DIV - Nº 6

CORDOBA, (R.A) MARTES 09 DE ENERO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL DEPOTIVO UNION DE PALADINI

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Enero de 2007 a las 10 hs. en local de Cangallo Nº 1963 de Córdoba capital. Orden del Día: 1) Designación e dos socios para firmar acta de asamblea. 2) Lectura del acta de asamblea anterior. 3) Aprobación de memoria, balance general y cuadro de resultados e informes de Comisión Revisadora de Cuentas de ejercicio 2001 al 2006. 4) Causa por la cual se convoca a asamblea gral. ordinaria fue 4ra de término de acuerdo a nuestro estatuto. El Secretario.

3 días - 51 - 11/1/2007 - s/c.-

FEDERACIÓN CORDOBESA DE TENIS DE MESA

LA CALERA

La Federación Cordobesa de Tenis de Mesa convoca de acuerdo al Estatuto Capítulo V Artículo 15º a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de enero de 2007 en nuestra Sede sita en calle Sarmiento 595 (localidad de La Calera) a las 20 hs. con 30 minutos de tolerancia con el siguiente Orden del Día: 1) Designación Comisión de Poderes. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura Memoria y Balance. 4) Informe Tribunal de Cuentas. 5) Incorporación de nuevos socios. 6) Elección del Tribunal de Disciplina. 7) Elección del Tribunal de Cuentas. 8) Elección de 2 socios para firmar acta de Asamblea. El Secretario.

3 días - 52 - 11/1/2007 - \$ 63.-

SOCIEDADES COMERCIALES

L - B S.R.L.

Socios: Sra. Analia Fabiana BELTRAMONE, DNI: 21.756.918, de 35 años de edad, estado civil casada, Argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Champaqui Nº 162, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y la Sra. Viviana María ROSSO, DNI: 14.574.987, de 44 años de edad, estado civil casada, Argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Castelli Nº 22, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Fecha del instrumento de constitución: 02/11/2006; y acta Nº 1 del 02/11/2006 Denominación de la sociedad: L-B S.R.L.; Domicilio de la sociedad: 9 de Julio Nº 90, Local 21/22, Galería Acuario I; de la ciudad

de Villa Carlos Paz; Objeto social: Tendrá por objeto, comercialización de productos de joyería y relojería en todos sus tipos y clases, taller de reparaciones y confecciones de joyas, arreglos relojes y regalería, pudiendo ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y/o mandatos, como también participar en licitaciones públicas y/o privadas; Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto; Plazo de Duración: 50 años de la inscripción; Capital Social: de \$30.000 dividido en 30 cuotas de \$1000 cada una, suscriptas en su totalidad de la siguiente forma la Sra. Analia Fabiana BELTRAMONE 15 cuotas y la Sra. Viviana María ROSSO, 15 cuotas e integradas conforme al inventario adjunto; La Administración y Representación: Estará a cargo de los dos socios, Sras. Analia Fabiana BELTRAMONE y la Sra. Viviana María ROSSO, quienes actuarán en forma conjunta, en carácter de socio gerente; Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año.- Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 3 Nom., Concursos y Sociedades Nº 3, Secretaria Gamboa de Scarafia Julieta Alicia.- Of 20/12/2006.-

Nº 29189 - \$ 80.-

ORTIZ Y CÍA. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2004 aprobó por decisión unánime de los accionistas que la Administración está compuesta por cuatro Directores Titulares; designando a: Carola María Pascazzi DNI 16.684.424, Irma Emma Desinano de Pascazzi DNI 1.190.322, Pablo Luis Pascazzi DNI 20.224.765 y Sergio Gabriel Ferranti DNI 18.402.497, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 07.09.1967, de profesión Ingeniero Electromecánico, con domicilio en calle 9 de Julio 560, 4to. Piso Dpto. "C" de la ciudad de Córdoba; la Sindicatura está compuesta por el Síndico Titular Luis Rodolfo César DNI 7.986.881 y Síndico Suplente Patricia Estela César DNI 12.810.403; todos por el período de un ejercicio; y por Acta de Directorio Nº 93 de igual fecha, se procede a la aceptación de cargos de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente por el período de un ejercicio, y se designa Presidente a Pablo Luis Pascazzi y Vicepresidente a Irma Emma Desinano de Pascazzi. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2005 se aprobó por decisión unánime de los accionistas que la Administración está compuesta por tres Directores Titulares;

designando a: Irma Emma Desinano de Pascazzi DNI 1.190.322, Sergio Gabriel Ferranti DNI 18.402.497, Pablo Luis Pascazzi DNI 20.224.765 por el período de tres ejercicios; la Sindicatura está compuesta por Síndico Titular Luis Rodolfo César DNI 7.986.881, y Síndico Suplente Patricia Estela César DNI 12.810.403, ambos por el período de un ejercicio y por Acta de Directorio nº 101 de igual fecha, se procede a la aceptación de cargos de Directores Titulares por un período de tres ejercicios y Síndicos Titular y Suplente por un período de un ejercicio, y se designa Presidente a Pablo Luis Pascazzi y Vicepresidente a Irma Emma Desinano de Pascazzi. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 07 de Diciembre de 2006.

Nº 29123 - \$ 103.-

SHONKO S.A.

Escisión

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º e la ley 19.550 se hace saber que la sociedad "SHONKO S.A.", con sede social en la calle Larrañaga 62 P.B. de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba con fecha 25/11/1985 bajo el Fº 6461 Aº 85, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2006 aprobó la escisión por la cual destina el cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión practicado al 31/03/2006, del cual resultaron las valuaciones del activo en pesos dieciséis millones quinientos veintiocho mil seiscientos seis con treinta y tres centavos (\$16.528.606,33) y del pasivo en pesos once millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos diez con treinta y nueve centavos (\$11.477.610,39). De ello se destina a la nueva sociedad el activo de pesos ocho millones trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y tres con ochenta y siete centavos (\$8.344.363,87) y el pasivo de pesos cuatro millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y tres con ochenta y siete centavos (\$.4.844.363,87). La sociedad escisionaria se denomina "PETRONA S.A.", con domicilio en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y sede social en calle Larrañaga 62 P.B., Barrio Nueva Córdoba. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc 5º de la ley 19.550.

Nº 29212 - \$ 79.-

RIMA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Mediante acta constitutiva del 25/10/2006, los Señores Ricardo Antonio VICINTIN, de 57 años de edad, casado, Brasileiro, de profesión Ingeniero Metalúrgico, titular del Pasaporte CM 244.227 y Bruno Bello VICINTIN, de 29 años de edad, soltero, Brasileiro, de profesión Ingeniero Civil, titular del Pasaporte CO 561.650, ambos con domicilio en Anel Rodoviário Km 4,5 - Barrio Novo das Industrias, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, CEP 30.622-910; RESOLVIERON aprobar el siguiente ESTATUTO por el que se registrá la Sociedad Anónima denominada "RIMA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", con DOMICILIO en calle Octavio Pinto 3156, Barrio Villa Cabrera (CP.5009) de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina, y con DURACION de 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros: a) Industrializar materias primas de las ramas mecánica, metalmecánica, construcción, ganadera, del cuero, de la madera, del papel, química, minería, incluyendo la realización de tareas tendientes a la investigación y exploración para la localización de minerales; b) Comercializar los productos y subproductos de las industrias arriba mencionadas; la realización de contratos de locación de obras y servicios inherentes a las actividades arriba mencionadas; c) Actividades Agropecuarias, Arboicultura, Forestación y Reforestación, inclusive industrialización y comercialización de leche y sus derivados y matanza de reses, por cuenta propia o de terceros; d) Importaciones, Exportaciones, Representaciones, Comisiones y Consignaciones de los bienes enumerados precedentemente; e) Compra-Venta, Arrendamiento, Administración y toda clase de operaciones relacionadas con bienes muebles e inmuebles, por cuenta propia o de terceros; f) Elaboración de proyectos y cálculos y la ejecución de obras civiles e industriales por cuenta propia o de terceros; g) Montajes industriales e instalaciones de máquinas y equipamientos para un sistema de exploración de recursos minerales y para una industria de transformación de los mismos; montaje de caldera pesada para industria mecánica y construcción de hornos para industria siderúrgica. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: \$ 80.000,00 representado por 80.000 acciones de \$ 1,00 valor nominal cada una, ordinarias,

nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Que se suscriben conforme al siguiente detalle: El señor Ricardo Antonio VICINTIN, suscribe 40.000 acciones que representan la suma de \$40.000,00 y el señor Bruno Bello VICINTIN suscribe 40.000 acciones que representan la suma de \$40.000,00. **ORGANO DE ADMINISTRACION:** El primer Directorio estará compuesto: como Presidente con el Sr. Ricardo Antonio VICINTIN; y como Directores Titulares a los Sres. Alberto Luis RUDA, DNI N° 11.187.571, de 52 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, Argentino, domiciliado en calle Manuel Pizarro 2175, Barrio Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba, República Argentina y Ricardo DE PAZ, DNI N° 18.768.713, de 76 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, Argentino, domiciliado en calle Arana 3159 - Villa Elisa (CP 1894) provincia de Buenos Aires, República Argentina; y Director Suplente Roberval Pereira BRITO, titular del Pasaporte CP 456.413, de profesión Ingeniero Químico, Brasileño, de 30 años de edad, de estado civil soltero, con domicilio en Rua Jose Ferreira Pena N° 8 Dpto.101 - Barrio Centro - Bocaiuva, Minas Gerais, Brasil, CEP 39.390-000. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. **ORGANO DE FISCALIZACION:** La Sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. **ORGANIZACION DE LA REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL:** La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. **FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO:** el 31 de diciembre de cada año.-

N° 64 - \$ 250.-

GSG S.A.

Constitución de sociedad

ACCIONISTAS: Gabriel Alberto FENOGLIO, D.N.I.: 20.622.929, argentino, nacido el 13 de enero de 1969, casado, de profesión Licenciado en Economía, con domicilio en Bv. Buenos Aires 746 de la localidad de Alicia, provincia de Córdoba y Gustavo Juan DEFILIPPI, D.N.I.: 26.181.258, argentino, nacido el 6 de enero de 1978, soltero, de profesión Contador Público, con domicilio en Bolivia 279 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; **FECHA DE CONSTITUCION:** 05/09/2006 y acta rectificativa y ratificativa de fecha 12/09/2006. **DENOMINACION:** "GSG S.A."; **DOMICILIO:** Marinero Águila N° 3781, Barrio Jardín Espinoza, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; República Argentina. **OBJETO SOCIAL:** La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma o figura, a las siguientes actividades: a) Producción agropecuaria: Dedicarse a las actividades agrícola-ganaderas sin limitación alguna en establecimientos propios o de terceros; desarrollar actividades comerciales relacionados con la actividad: compra, venta, consignación, acopio, acondicionamiento, distribución,

exportación e importación de productos agropecuarios; b) Comerciales: La importación y exportación, compra-venta de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, mercaderías, maquinarias, vehículos, marcas, diseños y modelos industriales. Podrá también aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referidos o no a su objeto principal, actuar como gestor de negocios y efectuar asesoramiento y tareas de consultoría a empresas como a organismos públicos e instituciones y demás organismos a través de los profesionales integrados a la empresa como los que se contraten específicamente. c) Administración de explotaciones o negocios: Podiendo actuar como representante, corredor, concesionaria, comisionista, administrador fiduciario, gestionar empresas o ser mandataria de productos y/o actividades en general. Podrá gestionar y/o asociarse con instituciones o entidades privadas, públicas o de economía mixta para llevar adelante su objeto, ya sea a través de contrataciones directas como participando de licitaciones o concursos públicos o privados. Podrá también dar cumplimiento a éste objeto mediante aporte de capital a sociedades por acciones o empresas constituidas o a constituirse y a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse como así también otorgar préstamos a interés como tomar mutuos y demás endeudamiento. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. **PLAZO:** 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; **CAPITAL SOCIAL:** pesos treinta mil (\$ 30.000) representado por trescientas (300) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Clase "A", de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, con derecho a cinco votos por acción; Gabriel Alberto Fenoglio suscribe ciento cincuenta (150) acciones clase "A" y el Sr. Gustavo Juan Defilippi suscribe ciento cincuenta (150) acciones clase "A". **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION:** La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres. Los Directores durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. La asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiere de la sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. En su ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente, en su caso. En caso de Directorio Unipersonal, el Director Suplente reemplazará ante cualquier clase de impedimento o ausencia al Director Titular. Podrán al efecto de absolver posiciones en juicio, asumir la representación legal de la Sociedad el o los mandatarios designados a ese fin por el Directorio. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los Síndicos deberán

reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550, durarán tres ejercicios en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente. Mientras la sociedad no se encuentre comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar síndico sin que resulte necesaria la reforma del presente estatuto. **Primer Directorio:** Director Titular y Presidente: Sr. Gustavo Juan Defilippi, Suplente: Sr. Gabriel Alberto Fenoglio. **FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO:** 31 de diciembre de cada año. Por acta se prescinde de sindicatura. -

N° 29256 - \$ 299.-

ARTE HIERRO SRL

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo de fecha 7 de agosto de 2006 y Acta N° Uno de fecha 30 de agosto de 2006. **Socios:** Sofía Govedic, DNI 24.992.710, argentina, 30 años de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Santiago Albarracín 4257, Francisco Govedic, DNI 27.670.318, argentino, 26 años de edad, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Gay Lussac 6091, Vladimir Govedic, DNI 17.629.645, argentino, de 64 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Gay Lussac 6091 y Clara Eugenia Ferrer Astrada, DNI 5.882.247, argentina, 58 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en Gay Lussac 6091 de esta ciudad. **Denominación:** Arte Hierro SRL. **Domicilio:** Gay Lussac 6091 de B° Villa Belgrano, Córdoba. **Objeto:** a) venta artículos artesanales (en madera, bronce, cobre, hierro, etc.) Herrería de obra, artística, regalería, regionales, su importación y exportación. **Capital:** \$ 10.000. **Administración y representación:** estará a cargo de un socio gerente. El Sr. Vladimir Govedic, DNI 17.629.645. **Duración:** 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. **Oficina,** 11/12/2006. **Dr. Ricardo Javier Belmaña, Juez. Dra. Julieta Alicia Gamboa de Scarafia. Secretaria. Juzg. 1ª Inst. Civ y Com. N° 3, Conc. y Soc. N° 3**

N° 28424 - \$ 67

DIACOPI S.R.L.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, 3ª Nom. Concursos y Sociedades 3, Sec. en estos autos caratulados "Diacopi SRL - Insc. Reg. Púb. Com. Modificación - Prórroga" Expte. 1131320/36 hace saber que Diacopi SRL, con domicilio en calle Corrientes 358 de la ciudad de Córdoba, objeto principal venta y/o representación de artículos para fotocopias y de dibujo en general, al por mayor o menor, con un plazo de duración de 12 años, con un capital social de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) con dirección, administración y representación a cargo de los socios Martha Susana Vainer de Frank y Alejandro Orosz en forma indistinta, en calidad de gerentes, con fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año, ha solicitado la inscripción de la prórroga del plazo de duración de la sociedad por doce años más a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, según resolución de fecha 4 de octubre de 2006. Córdoba, 15 de diciembre de 2006. Sec. Julieta Alicia Gamboa de Scarafia.

N° 28952 - \$ 151

MARA MAX S.A.

Constitución de Sociedad

Acta de Constitución y Estatuto Social: 2/2/2006, Acta Rectificativa - Ratificativa: 24/5/2006 y Acta Rectificativa - Ratificativa: 12/10/2006. **Socios:** Fernando Mascimino, argentina, DNI 25.203.679, fecha de nacimiento 1/4/76, de profesión docente; casada en primeras nupcias con Roberto Pablo Simonassi, DNI 21.390.825, ambos con domicilio de De Los Romerillo 785, B° Las Delicias, ciudad de Córdoba, Natalia Mascimino, argentina, DNI 25.203.678, fecha de nacimiento 1/4/76, de profesión despachante de aduana, estado civil: divorciada conforme surge de sentencia N° 617 de fecha 18/8/2005 de la Excma. Cámara de Familia de 1ª Nom. de la ciudad de Córdoba, con domicilio en Los Retamos 8905, B° Las Delicias, ciudad de Córdoba, Daniel Ignacio Mascimino, argentino, DNI 28.431.393, fecha de nacimiento 30/1/81, de profesión Licenciado en Comercio Exterior, estado civil: soltero, domicilio en Del Alpataco 9150, B° Las Delicias y Lucila Mascimino, argentina, DNI 31.558.422, fecha de nacimiento 9/4/85, de profesión Estudiante, estado civil: soltera, domiciliada en Del Alpataco 9150, B° Las Delicias, emancipada por habilitación de edad mediante Escritura N° 187, Sección B de fecha 20/11/2003 autorizada por el Escribano Titular del Registro N° 531 de la ciudad de Córdoba e inscripto en la Dirección de Registro Civil y Capacidad de las Personas al F° 834 T° 9 Año 2003. **Denominación:** "Mara Max S.A.". **Domicilio:** ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. **Sede social:** Recta Martinolli N° 2512 Local 5 de la ciudad de Córdoba, República Argentina. **Sede social:** Recta Martinolli N° 8512 Local 5 de la ciudad de Córdoba, República Argentina. **Plazo:** la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. **Objeto social:** la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la comercialización de productos de la industria gastronómica y bebidas alcohólicas; delikatessen, artículos de regalería, bibliografía y utensilios relacionados a productos alimenticios y vinos, dictado de cursos, debates y conferencias, venta por menor y por mayor de vinos, servicio de catering, como así también cualquier otra actividad y/o prestación de servicios relacionados a la actividad descripta. A capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. **Capital social:** el capital social es de pesos Veinte Mil (\$ 20.000), representados por 20 acciones ordinarias; nominativas no endosables, clase "A" de \$ 1.000 (pesos Un Mil) cada una que confieren a sus tenedores cinco votos por acción. **Suscripción:** el capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: el Sr. Daniel Ignacio Mascimino suscribe cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", equivalentes a pesos cinco mil (\$ 5.000) Fernanda Mascimino suscribe cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" equivalentes a pesos cinco mil (\$ 5.000), Natalia Mascimino suscribe cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" equivalentes a pesos cinco mil (\$ 5.000) y Lucila Mascimino suscribe cinco acciones Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" equivalentes a pesos cinco mil (\$ 5.000), integrándose en el acto de constitución de la sociedad el veinticinco por ciento (25%) o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) en

las proporciones suscriptas por cada socio y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), se integrará en dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: la administración estará a cargo de un directorio compuesto de uno a tres miembros titulares, según lo resuelva y elija la Asamblea Ordinaria que designará de uno a tres directores suplentes, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, por tres ejercicios. Designación de autoridades: se fija el número de directores titulares en (uno) e igual número de suplentes, nombrando a la señora Natalia Mascimino como Directora Titular y Presidente y al Sr. Daniel Ignacio Mascimino como Director Suplente. Representación legal: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio. Fiscalización: por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto en el art. 299 de la Ley 19.550 los socios prescinden de la sindicatura y ejercerán los derechos de contralor, pudiendo examinar los libros y documentaciones sociales y recabar del directorio los informes que estimen convenientes. Ejercicio: el ejercicio anual cerrará el 31 de diciembre de cada año. Of. 1/11/06. Dpto. Soc. por Acciones.

N° 28679 - \$ 207

AUTOSERVICIO PRIMAVERA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Juz. 1ª Inst. 4ª Nom. Civ. Com. Flia. Villa María, Sec. 8. Autos: Autoservicio Primavera SRL - I.R.P.C. - Constitución: Villa María. Fecha: 5 de octubre de 2006. Socios: Guan Wende, DNI 94.032.495, nacido el 19 de setiembre de 1953, de 53 años, soltero, chino, comerciante, dom. Estanislao del Campo 1223 de la ciudad de R. Castillo, partido de La Matanza, Pcia. Bs. As. Lin Yuren, DNI 94.030.076, nacido el 26 de marzo de 1966, de 40 años, casado, chino, comerciante, dom. Mercedes 368 de la ciudad de Pergamino, Pcia. Bs. As., Huang Haishan, DNI 93.937.787, nacido el 25 de abril de 1975, de 31 años, casado, chino, comerciante, dom. Bv. España 747, Villa María, Pcia. de Cba. Nombre y domicilio: Autoservicio Primavera SRL con domicilio legal y administrativo en Bv. España 663, planta baja, Villa María, Pcia. Córdoba. Plazo: 20 años a partir de la fecha de constitución: 5/10/2006 pudiendo prorrogarse este plazo por períodos no inferiores a dos años. Objeto social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: explotación de mini mercados y/o autoservicio con venta minorista de todo tipo de alimentos, bebidas alcohólicas, gaseosas o jugos, verdulería, productos lácteos y embutidos, carnicería, productos de limpieza, tocador y para uso hogareño. La distribución y/o representación mayorista de esos mismos productos en locales propios o con distribución zonal, regional; provincia y hasta nacional. Construcción de viviendas, galpones y condominios, venta y administración de propiedades. b) Industriales: elaboración, fraccionamiento y/o transformación de materias primas que originen bienes relacionados y/o sustituto de cualesquiera de los productos afines a su objeto y enumerados en el punto anterior. c) Transporte: entregara sus clientes los productos que comercialice

dentro o fuera del país, en medios propios de movilidad o de terceros. d) Financieras: invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero en préstamo. Dar y tomar avales, fianzas, garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. e) Comercio exterior: participar importando y/o exportando bienes y servicios relacionados con el objeto social. Capital social: \$ 30.000 dividido en 300 cuotas sociales de \$ 100 cada una, suscriptas de la siguiente manera: Guan Wende 145 cuotas sociales que representan el 45% del capital social, Lin Yuren 145 cuotas sociales que representan el 45% del capital social, Lin Yuren 145 cuotas sociales que representan el 45% del capital social y Huang Haishan 30 cuotas sociales que representan el 10% del capital social. Integrado con aportes en especie. Dirección y Administración, y el uso de la firma social estará a cargo de un socio quien revestirá el cargo de socio gerente, o en su lugar un tercero designado en asamblea de socios aprobado por unanimidad, con la titularidad de gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad; obligando a la sociedad con su firma, previo sello aclaratorio con el nombre de la sociedad, del socio firmante y su calidad de socio gerente y/o gerente. Se designa socio gerente al Sr Huang Haishan. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 28727 - \$ 175

SANCHEZ HOGAR S.A.

Elección de Autoridades

Acta de Asamblea N° 3 de fecha 6 de mayo del 2005. La Srta. Presidente da por comenzado el acto, tal como lo prevé el Estatuto, se deben renovar las autoridades por el término de tres ejercicios, a moción del Sr. Sánchez Raúl A. se propone nombrar como Presidente a la Srta. Sánchez Lorena Ivana, DNI N° 23.189.421 y como Vice-presidente Sánchez Raúl Alfredo, DNI N° 10.455.779, quienes a continuación aceptan los cargos por el término de tres ejercicios e informan, en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del Artículo 264 de la L.S.C. Todos terminarán sus mandatos al realizarse la Asamblea General Ordinaria que tratará el Balance de cierre del sexto ejercicio. Siendo las 20.30 y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión en lugar y fecha ut supra.

N° 28760 - \$ 35

TRANSPORTE LOS AROMOS SRL

Marcos Juárez, 5/12/2006. Socios: César Jorge Jacobone DNI 24.901.367, nacido el 21/3/1976, domiciliado en Belgrano N° 695, Marcos Juárez, comerciante, argentino, soltero; Martín Iván Dal Pos, DNI 24.249.608, nacido el 14/1/1975, domiciliado en Fuerza Aérea N° 229, Marcos Juárez, comerciante, argentino, casado y Alejandra Elisa Martini, DNI 23.631.944, nacida el 10/2/1974, domiciliada en Fuerza Aérea N° 229, Marcos Juárez, comerciante, argentina. Denominación: "Transporte Los Aromos SRL". Domicilio Legal: Belgrano 695, Marcos Juárez. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o bien asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos,

muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques, dentro del país y en el exterior, con vehículos propios o de terceros. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte y warrants. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital social: \$ 244.000. Dirección y Administración: el socio gerente Sr. Martín Iván Dal Pos. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Juzg. Civ. Com. Conc. y Flia. 2ª Nom. de Marcos Juárez.

N° 28900 - \$ 87